

SELLO QVARTO. AYAREN
TAMARA VEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.

In Letranas al Sr. Gobernador y Corregidor. Porveniente / quita
por su Auto la paja de una Ciudad, Confesada en Madrid
Dize el Corvinte por la que ha venido Relacion es que
por parte de D. Vicente Pate Turbucan se han presentada
do gula Camara como Documentum solicitando que un
su virtud de una Titulo para servir un oficio de
poder de una Ciudad en Lugar de D. Lorenzo de Pared
como afeos aun. Porveniente aqui es un mudato sube
por parte de D. Vicente Pate Turbucan, que antes
luporante un Ayuntamiento de el nombrado D. Vicente
el Corvinte de buena Vida, y costumbres, y natural que
ya y pariente, y de la Suplicacion, y abilidad que se requiere
para un oficio. Si en el Ayuntamiento de Villa de Pared
algun hijo de D. Lorenzo dentro del Segundo grado
existiendo, y en un caso qual sea
y qual el grado de parentesco, y si de Consanguinidad
o afinidad, si tiene algun incompatible trato, o comer
cio en las Partes Publicas, tiendas de mercaderia, u otras
Partes de Administraciones directas e indirectamente
y si le acusa alguna otra mudada que le impida
servir el que pretende, se manda, que el

